ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTACTEG S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 27 de Abril del 2020, en las instalaciones de la empresa ubicada en el CDLA ENTRERIOS MZ X SOLAR 27 2do. Piso o 3, se reúnen los accionistas de la compañía **CONTACTEG S.A.**, señores: **CRUZ ARIAS SERGIO JOSE**, propietaria de 760.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 760.00 votos en las decisiones de esta Junta; **CRUZ PEREZ DANIEL ANDRES**, propietaria de 40.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 40.00 votos en las decisiones de esta Junta por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a 800 dólares de los Estados Unidos de América, divido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar cada una.- Los accionistas presentes han decidido por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal con el fin de conocer y resolver sobre el punto que más adelante será indicado. De conformidad con el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía se nombra para que Presida la Junta a la señora **CRUZ PEREZ DANIEL ANDRES**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc el señor Pedro Nicanor González Monserrate. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto se encuentra presente la mayor parte del capital social pagado; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, no existe impedimento legal ni estatutario alguno, para que la presente Junta se instale como Universal. El presidente pide a la secretaria que, de lectura a los puntos acordados, manifestando el secretario que es el siguiente: **1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019** Una vez que se ha procedido a dar lectura a los puntos del orden del día a tratar, y que fueren *acordados por unanimidad por los accionistas presentes, el presidente pide a la secretaria* que proceda con su lectura a fin que los accionistas presentes deliberen y voten. **1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019** Toma la palabra la señora **CRUZ PEREZ DANIEL ANDRES** y presenta su informe sobre el desarrollo de la compañía dentro del periodo fiscal 2019:

Luego de breves deliberaciones la Secretaria indica que los puntos del orden del día, se aprobaron por unanimidad.

La Junta de Accionistas resuelve autorizar al Gerente General de la Compañía, para que en su calidad de representante legal de la misma, proceda la presentación de los estados financieros ante las autoridades de control

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta la Secretaria procede a dar lectura del acta y al no haber objeciones ni modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, suscribiendo la presente acta todos los accionistas concurrentes, en unidad de acto con *el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.-*

El Presidente de la Junta, da por terminada la sesión siendo las 11h36.-

Daniel A. Cruz. P.

CRUZ PEREZ DANIEL ANDRES

CRUZ ARIAS SERGIO JOSE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTACTEG S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 27 de Abril del 2020, en las instalaciones de la empresa ubicada en el CDLA ENTRERIOS MZ X SOLAR 27 2do. Piso Of 3, se reúnen los accionistas de la compañía **CONTACTEG S.A.,** señores: **CRUZ ARIAS SERGIO JOSE**, propietaria de 760.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 760.00 votos en las decisiones de esta Junta; **CRUZ PEREZ DANIEL ANDRES**, propietaria de 40.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 40.00 votos en las decisiones de esta Junta por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a 800 dólares de los Estados Unidos de América, divido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar cada una.- Los accionistas presentes han decidido por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal con el fin de conocer y resolver sobre el punto que más adelante será indicado. De conformidad con el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía se nombra para que Presida la Junta a la señora **CRUZ PEREZ DANIEL ANDRES,** y actúa como secretaria Ad-Hoc el señor Pedro Nicanor González Monserrate. El presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto, se encuentra presente la mayor parte del capital social pagado; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, no existe impedimento legal ni estatutario alguno, para que la presente Junta se instale como Universal. El presidente pide a la secretaria que, de lectura a los puntos acordados, manifestando el secretario que es el siguiente: **1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019** Una vez que se ha procedido a dar lectura a los puntos del orden del día a tratar, y que fueren acordados por unanimidad por los accionistas presentes, el presidente pide a la secretaria que proceda con su lectura a fin que los accionistas presentes deliberen y voten. **1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019** Toma la palabra la señora **CRUZ PEREZ DANIEL ANDRES** y presenta su informe sobre el desarrollo de la compañía dentro del periodo fiscal 2019:

Luego de breves deliberaciones la secretaria indica que los puntos del orden del día, se aprobaron por unanimidad.

La Junta de Accionistas resuelve autorizar al Gerente General de la Compañía, para que, en su calidad de representante legal de la misma, proceda la presentación de los estados financieros ante las autoridades de control

Al no haber más puntos que tratar el presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta la secretaria procede a dar lectura del acta y al no haber objeciones ni modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, suscribiendo la presente acta todos los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el presidente de la Junta y secretaria que certifica. -

El presidente de la Junta, da por terminada la sesión siendo las 11h36.-

Lo certificamos. - F CRUZ PEREZ DANIEL ANDRES, CRUZ ARIAS SERGIO JOSE

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 27 de abril del 2020

PEDRO NICANOR GONZALEZ MONSERRATE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
CONTACTEG S.A.
CAPITAL SOCIAL USD. 800, oo
GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL CELEBRADA EN GUAYAQUIL DÍA VEINTESIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

1. **CRUZ ARIAS SERGIO JOSE**, propietaria de 760.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 760.00 votos en las decisiones de esta Junta

2. **CRUZ PEREZ DANIEL ANDRES**, propietaria de 40.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 40.00 votos en las decisiones de esta Junta

Daniel A. Cruz P.

CRUZ PEREZ DANIEL ANDRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

PEDRO NICANOR GONZALEZ MONSERRATE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA